Circular Reglamentaria Externa DEFI-360 del 31 de octubre de 2025, Asunto 3: Apoyos transitorios de liquidez.

Descargar Publicado el: Viernes, 31 de octubre de 2025
En el Boletín 38 de 2025 de la Junta Directiva del Banco de la República, se publica Circular Reglamentaria Externa DEFI-360 del 31 de octubre de 2025, Asunto 3: Apoyos transitorios de liquidez.

La presente Circular reemplaza en su totalidad la Circular Reglamentaria Externa DEFI-360 del 25 de marzo de 2025, correspondiente al Asunto 3: Apoyos transitorios de liquidez del Manual del Departamento de Estabilidad Financiera.

Destinatario: Oficina Principal y Sucursales del Banco de la República, Superintendencia Financiera de Colombia, Establecimientos Bancarios, Corporaciones Financieras, Compañías de Financiamiento, Cooperativas Financieras, Finagro, Financiera de Desarrollo Nacional, Findeter, Fogafín, Fogacoop, Bancóldex, Fondo Nacional del Ahorro e Icetex.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/normatividad/junta-directiva/boletin-38-2025